COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA LA ALDEA S.A. "PISCIALDEA"

Manta, julio 31 del 2019.

OK 34385

Señora.

MARIA MARCELA PALACIOS USCOCOVICH Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Agrícola y Piscícola La Aldea S.A. "PISCIALDEA", en la Sesión Extraordinaria y Universal del 29 de Julio del 2019; en ésta fecha se nombró a usted PRESIDENTA de la misma por un período de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía. Es decir le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa. Indistintamente con el Gerente General según el título sexto de la Constitución de la Compañía.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA LA ALDEA S.A. "PISCIALDEA" se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Gonzales Melgar el nueve de abril de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el primero de julio de mil novecientos noventa y siete, bajo el número 461.

Atentamente,

OSCAR ÁDOLFO ZAMBRANO MONTESDEOCA

CI.Nø.170637216-4

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA que se me ha otorgado según el contenido del oficio antecedente. Manta julio 31 del 2019.

MARIA MARCELA PALACIOS USCOCOVICH

Cl. No. 130403474-5